

Copia.

1793. Febrero

f

542

Muy Señor mio: la R.
Academia Médica de
esta Corte ha admitido á
V^m en la clase de ~~acad~~
Correspondiente en virtud
del mérito que ha halla-
do en su obra remitida:
y ha acordado se le escri-
ba exhortándole á que
lleve adelante sus obser-
vaciones para comunicar-
las á la Academia, ó
publicarlas para bien de

la humanidad: lo que en
su cumplimiento executo
por medio de esta. Por tanto
podrá V^m dar las disposicio-
nes necesarias à fin de reco-
ger el título y un exem-
plar de los Estatutos de dicha
R.^a Academia. Los dere-
chos son ochenta reales
vellon.

Dios guarde à V^m
muchos años.

Madrid y Febrero 12 de
1793.

B. L. M. de V^m

su afecto servidor
D.ⁿ G. G. F.

S.^r D.ⁿ Pedro Francisco Domenech y Amaya.

2

to

9-1

10-

m-

richa

e-



7

2

✓

2.

la humanidad lo que
un cumplimiento exacto
por medio de ella. En
patria y en las desgracias
del mundo y sin de
por el título y un exem
plo de la vida y de
O! Piedad! que dice
esto con tanta claridad
y claridad.

El que
muchos años
Alonso y Sibon de
1792.

En la
de la
de la

En la
de la